

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión núm. 40.

c) Localidad y código postal: Sevilla-41005.

d) Teléfono: 95 455.98.00.

e) Telefax: 95 458.30.11.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El vigésimo séptimo día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo I, Subgrupos 3 ó 4, Categoría A si fuese persona jurídica. Licenciado en Matemáticas, opción estadística, o en Ciencias Económicas.

b) Otros requisitos: Formación y/o experiencia acreditada en estadísticas públicas, demográficas, sociales y económicas, en funciones de difusión de información estadística.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo séptimo día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Sobre núm. 1 titulado «Documentación» que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.). Sobre núm. 2 titulado «Proposición Económica» que contendrá la proposición económica según el modelo que figura como anexo al P.C.A.P.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

2.ª Domicilio: C/ Marqués del Nervión núm. 40.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla-41005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión núm. 40.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41005.

d) El día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: A las 13 horas.

10. Otras informaciones.

No hay.

11. Gastos del anuncio.

Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

No se envía.

Sevilla, 21 de junio de 1996.- El Director, Rafael Martín de Agar y Valverde.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 4 de junio de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga, por la que se hace pública la revocación de la Resolución de iniciación que se cita.

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Málaga, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995, de la Ilma. Sra. Directora Gerente del IASS de Delegación de Competencias y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace público lo siguiente:

Visto el acuerdo de Iniciación del expediente de Contratación de Servicios para la prestación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Guardería Infantil «Los Asperones» de Málaga, de fecha 17 de abril de 1996,

HECHOS

Primero. No se ha producido la adjudicación del Contrato, por lo que el acto de iniciación no es declarativo de derechos.

Segundo. Circunstancias de interés público aconsejan la revocación del citado acto no declarativo de derechos.

VALORACION JURIDICA

Primera. El art. 105.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece la facultad de las Administraciones Públicas para revocar en cualquier momento sus actos no declarativos de derechos, siempre que ésta no sea contraria al ordenamiento jurídico.

Segunda. La Resolución de 21 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 5, de 16.1.1996), en su artículo segundo, delega en los Gerentes Provinciales del IASS, las competencias en materia de Contratación Administrativa en virtud de las cuales se dictó la Resolución de iniciación del Expte. de referencia.

Por lo anterior, esta Gerencia Provincial

RESUELVE

Revocar la Resolución de iniciación del Expediente de Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Guardería Infantil «Los Asperones», de Málaga.

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra ella podrá interponerse, previa comunicación a este órgano, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 4 de junio de 1996.- El Gerente, Isidro M. Ramos Regife.

RESOLUCION de 5 de junio de 1996, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Instituto hace públicas las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación, a las Empresas y por las cantidades que a continuación se indican:

1.º Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expte.: Gestión Económica y Contrat.

Número de Expediente: 36/95-S.

2.º Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Suministro.

Descripción del contrato: «Equipamiento Guardería Infantil Polígono Guadalquivir» (CO).

Lotes: 1, 5, 6, 7, 8, 9 y 11.

Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 18 (6.2.96).

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.º Presupuesto base de licitación.

Importe total: Nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil ciento siete pesetas (9.846.107 ptas.).

5.º Adjudicación.

Fecha: 30.4.96.

Contratista: El Corte Inglés, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación: Ocho millones doscientas cinco mil trescientas cuarenta y siete pesetas (8.205.347 ptas.).

1.º Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expte.: Gestión Económica y Contrat.

Número de Expediente: 36/95-S.

2.º Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Suministro.

Descripción del contrato: «Equipamiento Guardería Infantil Polígono Guadalquivir» (CO).

Lotes: 2, 3 y 12.

Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 18 (6.2.96).

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.º Presupuesto base de licitación.

Importe total: Cuatro millones doscientas diecisiete mil trescientas treinta y cuatro pesetas (4.217.334 ptas.).

5.º Adjudicación.

Fecha: 30.4.96.

Contratista: Establecimientos Juan Lucas, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación: Tres millones seiscientos nueve mil doscientas dieciocho pesetas (3.609.218 ptas.).

1.º Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expte.: Gestión Económica y Contrat.

Número de Expediente: 36/95-S.

2.º Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Suministro.

Descripción del contrato: «Equipamiento Guardería Infantil Polígono Guadalquivir» (CO).

Lote: 4.

Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 18 (6.2.96).

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.º Presupuesto base de licitación.

Importe total: Un millón ochocientos dieciocho mil setecientos cincuenta y tres pesetas (1.818.753 ptas.).

5.º Adjudicación.

Fecha: 30.4.96.

Contratista: Eductrade, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: Un millón ochocientos trece mil novecientos cuarenta y seis pesetas (1.813.946 ptas.).

1.º Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expte.: Gestión Económica y Contrat.

Número de expediente: 36/95-S.

2.º Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del contrato: «Equipamiento Guardería Infantil Polígono Guadalquivir» (CO).

Lote: 10.

Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 18 (6.2.96).

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.º Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ciento dos mil novecientos treinta y cuatro pesetas (102.934 ptas.).

5.º Adjudicación.

Fecha: 30.4.96.

Contratista: La Casa del Médico, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación: Ochenta mil quinientas pesetas (80.500 ptas.).

Sevilla, 5 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.

RESOLUCION de 7 de junio de 1996, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Instituto hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación, a la Empresa y por la cantidad que a continuación se indican:

1.º Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expte.: Gestión Económica y Contrat.

Número de expediente: 37/95-S.

2.º Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del contrato: «Equipamiento en Centro de Servicios Sociales en c/ Chafarina» (AL).

Lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 18 (6.2.96).

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.º Presupuesto base de licitación.

Importe total: Once millones trescientas cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro pesetas (11.348.864 ptas.).

5.º Adjudicación.

Fecha: 6.5.96.

Contratista: El Corte Inglés, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: Nueve millones noventa y tres mil setecientos setenta y cinco pesetas (9.093.775 ptas.).

Sevilla, 7 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.